



RESOLUCION No. 0414-AD-84

Lima, 28 de Diciembre de 1984

Visto el Oficio N° 1948-FPF-84 de la Federación Peruana de Fútbol que adjunta el Plan de Trabajo y Presupuesto de la Comisión Deportiva del Seleccionado Nacional MEXICO 86.

CONSIDERANDO :

Que, la Federación Peruana de Fútbol a través de las Comisiones respectivas se encuentra abocada en la obtención de recursos económicos para la preparación del Seleccionado Nacional México 86;

Que, es atribución del Instituto Peruano del Deporte incentivar la cooperación de personas e Instituciones para la promoción y desarrollo de las Actividades del Sistema;

Que, es necesario autorizar las gestiones que realiza la Federación Peruana de Fútbol para obtener los medios de financiación adecuados;

De conformidad con el artículo 33° incs. g,i del D.L. 20555;

Con la opinión favorable de la Oficina de Asesoría Jurídica, - Dirección Ejecutiva y Dirección Nacional de Deportes;

SE RESUELVE:

Artículo Unico.- AUTORIZAR a la Federación Peruana de Fútbol - para que realice las gestiones, con el objeto de financiar el Presupuesto de la Comisión Deportiva del Seleccionado Nacional MEXICO 86, debiendo informar los resultados de la misma al Instituto Peruano del Deporte. Regístrese y Comuníquese.

WLB: DINAD,
MMDS: cg,
Exp. 4367



Dr. ALBERTO MENSU VENTO
Jefe del Instituto
Peruano del Deporte



Res 0414 - LD. 84 - 28/12/84

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION EDUCACION FISICA Y DEPORTES — IN RED — HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		NOMBRE: <u>FED. PER. FUTBOL</u> OF. 1948 de 27-12-84	NUMERO REF:
Fecha de INGRESO: <u>28/12/84</u>	ASUNTO: Acusan recibo del Of. 1947, dando a conocer que el SURMEDAN con el objeto de financiar el presupuesto de la Comisión Dep. del Selec. Nac. México 86, les ha otorgado una línea de crédito hasta por la suma de US 300,000.00		
Hora: <u>10.40 a.m.</u>			
Numero de Folios: <u>(05) cinco</u>			
Registrado por: <u>huanz</u>			
Pase a:	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR	No.	
Remitido por:	<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	No. de folio	
Recibido por:	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION		
	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR		
Fecha Hora	Observaciones:	5	

Pase a:	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR	No.	
Remitido por:	<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	No. de folio	
Recibido por:	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION		
	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR		
Fecha Hora	Observaciones:	4	

Pase a:	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR	No.	
Remitido por:	<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	No. de folio	
Recibido por:	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION		
	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR		
Fecha Hora	Observaciones:	3	

Pase a: <u>D. NAD L</u>	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR	No.	
Remitido por:	<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	No. de folio	
Recibido por:	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION		
	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR		
Fecha <u>31.12.85</u> Hora <u>8 30</u>	Observaciones:	2	

Pase a:	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR	No.	
Remitido por: <u>DR. MUSSO/JEF</u>	<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	No. de folio	
Recibido por: <u>OTDA</u>	<input checked="" type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	05	
	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input checked="" type="checkbox"/> TRAMITAR		
Fecha <u>28.12.84</u> Hora <u>10 40</u>	Observaciones:	1	

FEDERACION PERUANA DE FUTBOL

MIEMBRO DE LA FEDERATION INTERNATIONALE DE FOOTBALL ASSOCIATION
Y DE LA CONFEDERACION SUDAMERICANA DE FUTBOL

OFICINAS
ESTADIO NACIONAL
CALLE JOSE DIAZ
PUERTA N° 4
TELEFONO 320517
CABLES
"FEPEFUTBOL"

Of° N° 1948

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
JEFATURA
28 DIC. 1984
1112
RECIBIDO

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
MESA DE PARTES
28 DIC. 1984
4367
RECIBIDO

Lima, 27 de diciembre de 1984.

DIN. D. I. P. D.
REGISTRADO
Fecha
Firma

Sr. Dr. Alberto Musso Vento
Jefe del Instituto Peruano
del Deporte

Asunto: Plan de Trabajo y Presupuesto Comisión Deportiva del Seleccionado Nacional México 86.

En relación a nuestro Oficio N° 1947 de fecha 27 de los corrientes, resulta conveniente informarle que la Federación Peruana de Fútbol, con el objeto de financiar el Presupuesto de la Comisión Deportiva del Seleccionado Nacional México 86, ha logrado que el SURMEBAN INTERNACIONAL nos otorgue una línea de crédito hasta por la suma de US\$ 300,000.00, equivalente en moneda nacional.

En la fecha, nos encontramos negociando los términos del Contrato en cuestión, el cual se lo remitiremos oportunamente.

Adjuntamos copia de la comunicación cursada por el Surmeban Internacional, y del Oficio de respuesta de la Federación Peruana de Fútbol.

Con este motivo, hago propicia la oportunidad para renovarle las seguridades de mi consideración más distinguida.

Atentamente,

Dr. Luis Vargas Homes
PRESIDENTE

JQA/ycd



Lima, 21 de diciembre de 1984.

Ofº Nº 1928

Señor
Arturo Amico Vittes
Surmeban Internacional
PRESENTE/-

Asunto: Financiación Seleccionado Nacional.

Me dirijo a Ud., en atención a su amable comunicación de fecha 13 de diciembre de 1984, para hacer de su conocimiento que el Directorio de la Federación Peruana de Fútbol, en Sesión del 17 de los corrientes, ha acordado aceptar los términos de la oferta, relativa a la financiación de la Selección Nacional de Fútbol.

Mucho estimaré que, en el plazo más breve posible, tengan a bien remitirnos el Proyecto de Contrato, a efecto que pueda ser suscrito antes del 8 de enero de 1985.

Hago propicia la oportunidad para agradecer al Directorio de vuestro Banco, por el apoyo brindado para la preparación de nuestro Seleccionado Nacional.

Atentamente,

Dr. Luis Vargas Hornes
PRESIDENTE

QJA/ycd.

Callao, 13 de Diciembre 1984.

Sr. Dr.
Máximo Luis Vargas Hornes
Presidente de la Federación
Peruana de Fútbol
Ciudad .

De nuestra consideración :

Habiendo tomado conocimiento de la necesidad financiera que tiene la Comisión del Seleccionado Nacional de Fútbol, Mexico 86, organismo auxiliar de vuestra Federación, para cubrir los gastos que demande la campaña de preparación del Seleccionado Nacional, con miras a disputar la clasificación para el Campeonato Mundial, a realizarse en Mexico el año 1986; comunicamos a usted, que el Directorio del Banco, en su Sesión de fecha 11 de Diciembre de 1984, aprobó el ofrecimiento de una línea de crédito hasta por el equivalente - en moneda nacional de US\$ 300,000.- devengando única y exclusivamente las tasas de interés y comisión bancarias vigentes.

Asimismo, el crédito en referencia estaría - sujeto a las condiciones siguientes :

- a) El crédito a otorgar sería pagado con el equivalente al 30% del importe de las recaudaciones de las taquillas - que generen cada uno de los quince partidos preparatorios que realice el Seleccionado Nacional de Fútbol, así como con la venta de los abonos correspondientes a los tres partidos eliminatorios a jugarse en su condición - de local. En cada uno de los partidos preparatorios el porcentaje antes referido representará un mínimo del - equivalente de US\$ 10,000.-, el saldo del crédito será - pagado con el importe que genere la venta de los abonos para los partidos de la etapa eliminatoria .

- b) En caso que el Seleccionado juegue partidos amistosos en el extranjero, se pagará en cada oportunidad al Banco Regional Sur Medio y Callao, la cantidad de US\$ 10,000.-, previos al desplazamiento del equipo se leccionado al extranjero .
- c) Se deja establecido que lo señalado en los dos acápi-tes anteriores, se aplicará al pago de los intereses y del principal señalado, en ese orden .
- d) Nos comprometemos, sin costo alguno para la Comisión del Seleccionado, al transporte del dinero producto - de las taquillas brutas, las que se depositarán en la cuenta corriente que se aperturará para tal efecto, en la cual se debitarán los importes correspondientes a la amortización del crédito, conforme al porcentaje - antes referido .
- e) Estaríamos facultados, en exclusividad, para la venta en nuestras ventanillas de las entradas correspondien-tes a los partidos preparatorios y eliminatorios, con- viniéndose oportunamente el porcentaje que ofertaría- mos directamente al público, a través de nuestras su- cursales y agencias .
- f) Nos comprometemos a la impresión del boletaje, estando autorizados a citar en el reverso la literatura que - el Banco crea conveniente, siempre que no afecte de - manera alguna el espectáculo a realizarse, ni la ima- gen de la Federación peruana de Fútbol .
- g) Queda abierta la posibilidad de iniciar conversacio- nes, para que contra un pago a fijarse, los jugadores del Seleccionado en sus entrenamientos usen vestimen- ta deportiva proporcionada por el Banco, con publici- dad del mismo .

/..



SURMEBAN
INTERNACIONAL

INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE

Trámite Documentario
FOLIO No. (05)
CINCO

h) Nos comprometemos a designar una persona que sea el nexo entre la Comisión del Seleccionado y nuestra - Institución .

Agradeceremos a usted la contestación de ésta oferta antes del 31 de Diciembre de 1984, y en caso de ser afirmativa, deberá suscribirse el Contrato respectivo antes del 8 de Enero de 1985 .

Sin otro particular, quedamos en espera de su atenta respuesta .

Muy atentamente,

103 ARTURO AMICO VITTES
GERENTE

104 RAUL ASPARRIA CESPEDES
GERENTE